

Ana Serna Jiménez, socia fundadora de UrbaPYME Abogados, nació en Albacete en el año 1980. Es Licenciada en Derecho por Universidad de Castilla -La Mancha. Es experta en Asesoría Jurídica de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid y en Creación y Gestión de Pymes, por Master de la Escuela de Organización Industrial (EOI).

Pertenece al Ilustre Colegio Abogados Albacete como abogada ejerciente desde 2003 con el Núm. Colegiado 2321.

Se ha especializado en **Derecho Tributario y Fiscal**, mediante Master en Tributación del Centro de Estudios Financieros, año académico 2005-2006. En la actualidad, en consonancia con la filosofía de continua formación del despacho, está cursando el Master Universitario en Tributario/Asesoría Fiscal, titulación oficial, en la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades. Promoción Marzo 2011. Asimismo, está cursando DOCTORADO DE DERECHO TRIBUTARIO EUROPEO -Mención Especial- impartido por la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Castilla-La Mancha. Superado Periodo de Docencia en 2008-2009, actualmente en Periodo de Investigación 2010-2011, para obtención del Diploma de Estudios Avanzados (DEA).

Obtuvo el CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL otorgado por el Consejo General de la Abogacía Española en julio de 2005, tras realizar el oportuno examen y superar el CURSO DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA de la UNED, distribuido en dos cursos académicos en colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha y el Colegio de Abogados de Albacete. Dicha titulación le permitió acceder al Turno de Oficio, en el cual sigue inscrita en la actualidad.